

El SI rosado

Una vez mas el soberano se manifestó de manera contundente, pese a todos los esfuerzos tanto legítimos como interesados y me refiero primero a los familiares de los desaparecidos y en segundo termino a los que lucran políticamente como ser el PIT CNT y el Gobierno. Igual que hace 20 años la Ley de la Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado fue ratificada.

Ante este resultado me pregunto ahora ¿que buscan y que van a inventar?

Días atrás en una entrevista televisiva escuche al Dr. Sanguinetti explicar con lujo de detalles lo que fue la transición a la democracia, el cambio en paz, hablo de 36 casos de asesinatos sin juzgar a manos del MLN Tupamaros que se sabia quienes eran los responsables y no importo. Importaba la Paz Nacional y se les concedió la Amnistía General e Irrestricta. Elogió a Wilson Ferreira por su grandeza al apoyar la Ley de Caducidad anteponiendo los intereses de la Nación a los intereses partidarios y recalcó que a pesar de todas las citaciones a los militares nunca hubo un desacato al Poder Judicial.

Después de todo esto vimos otra realidad en una decisión claramente Política, la Suprema Corte de Justicia días antes de las elecciones declara la Ley de Caducidad Inconstitucional de manera de influenciar al electorado a favor de la nulidad. Pese a esto el soberano se expidió.

Pero el Presidente de la República, el presidente de todos los uruguayos parece burlarse del 52% que decidió mantener la ley vigente y en menos de 48 horas decide excluir 2 casos más de la ley. Menuda tomadura de pelo al pueblo, bofetada a la Constitución o lisa y llanamente una demostración de su poder hegemónico, hago lo que quiero cuando quiero.

Durante estos años he visto lucrar con los DD.HH. a muchos ya sea explotando la muerte de un familiar para lograr cargos políticos electivos o de confianza y/o haciendo denuncias inverosímiles sobre enterramientos para dar trabajo a antropólogos de costos millonarios.

Ahora después de esa extraña mezcla de Agua y Aceite que es el MLN y el PCU y gracias a esa sacrificada y rentable lucha por los DD.HH. algún dirigente sindical accede a una banca en el parlamento. Es decir que los pocos que estamos presos, responsables de todo seguimos dando jugosos réditos.

¿Será que "Pepe Coloquio" terminara con todos los curros o les pedirá que aporten al fondo que piensa formar?

¿Cuanta duda? verdad o mas bien que peligro.

Montevideo 3 de noviembre de 2009

Cnel.

Ernesto A. Ramas.-

C.I. 707.695-5